

Cierre de las sedes de AEDAF ante la crisis del coronavirus

La Comisión Directiva de la Asociación Española de Asesores Fiscales ha decidido, ante los últimos acontecimientos y recomendaciones sanitarias emitidas por las Administraciones central y regional, cerrar las instalaciones de la sede central de la Asociación en Madrid, efectiva desde el viernes 13 de marzo y hasta el próximo día, 25 de marzo, si la situación así lo permite.

Así mismo, los correspondientes delegados territoriales han decidido llevar a cabo los siguientes cierres, mientras se mantenga la crisis sanitaria:

- Sede Demarcación Territorial de Madrid- Zona Centro: cerrada desde el viernes, día 13 de marzo.
- Sede Demarcación Territorial de Cataluña: cerrada desde el viernes, 13 de marzo.
- Sede Demarcación Territorial de Albacete-Alicante: cerrada desde el viernes, día 13 de marzo.
- Sede Demarcación Territorial de Andalucía-Málaga: cerrada desde el lunes, día 16 de marzo.
- Sede Demarcación Territorial de Canarias: cerrada desde el lunes, día 16 de marzo.

Con el fin de garantizar el bienestar y la seguridad de asociados, empleados y colaboradores, prioridad máxima de AEDAF, la Asociación está tomando una serie de medidas entre las que se incluye además del cierre de las sedes, la cancelación y/o aplazamiento de jornadas y encuentros previstos. Iremos informando puntualmente de cualquier novedad al respecto.

El servicio y atención al asociado y al resto de interesados se seguirá prestando con total normalidad, a través de los teléfonos, correos electrónicos y medios habituales.

Sentimos las molestias que estas decisiones puedan ocasionar y agradecemos muy sinceramente la comprensión y apoyo en estos momentos complicados para todos.